

CONTRATO DE TRANSPORTE				No. CONTRATO
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS				
TRANSPORTADOR: NIT - CC	Luis Alfredo Guzman 71 585 425			311 327 48 83
CONTRANTANTE: NIT - CC	Olga Maria Figueroa 912 767 240			313 575 06 74
DIRECCION:	calle 10 # 33 42			EMAIL: CC
NOMBRE R/L				
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.			
CONVENIO	Nit.			
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA		
CONDICIONES DEL CONTRATO				
VEHICULO	PLACA: SNZ 801	MODELO: 2015	MARCA: HYUNDAI	
No INTERNO	KYU	CLASE: BUSCIA	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación			
FECHA DE INICIO	DIA: 21	MES: OCTUBRE	AÑO: 2025	
FECHA DE TERMINA	DIA: 21	MES: OCTUBRE	AÑO: 2025	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$_____.			
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o			
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.			
	VALOR TOTAL			
	ANTICIPO	SI _____	NO _____	V ANT _____
VALOR REST	\$ _____			
FECHA PAGO	DIA: _____	MES: _____	AÑO: _____	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos		
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____ ) del banco. b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción escrita previa y sin lugar a indemnización.		
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellín		
	DESTINO	Santa Fe de Antioquia		
	AREA DE OPERACION	Municipal	Metropolitana	Departamental
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	Nacional		
	No. PASAJEROS	Se acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE: Olga Figueroa	CC: 12 767 240	TELÉFONO: 313 575 06 74	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestandomerito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días	Del mes/año	
Luis Alfredo Guzman 71 585 425 TRANSPORTADOR		Olga Figueroa CC: 12 767 240 CONTRATANTE		
CC.				